



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
RECTOR - CASANARE

FIJACIÓN POR ESTADO CIVIL No 10

CLASE DE PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE AUTO	CUADERNO
Proceso verbal de pertenencia	2017-002	Santos Sánchez Cárdenas	Pedro Jacobo Cañón Beltrán y personas indeterminadas	Auto admite demanda	marzo 29 de 2017	1

Los anteriores autos se notifican por anotación en Estado, a los treinta (30) días del mes de Marzo del dos mil diecisiete (2017), siendo las siete de la mañana (7:00 AM), y se desfija a las cinco de la tarde (5:00 P.M.) del mismo día.


FLOR MARÍA ORJUELA
SECRETARIA